



FIRMADO POR

Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo  
DOLORES ALMARCHA RIQUELME  
09/08/2024



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo  
MARÍA DOLORES SAJARDO ORTEGA  
12/08/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
12/08/2024



Ayuntamiento de  
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Administración y Registro

Expediente 1344762A

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA. APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE ENCARGADO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS SELECCIÓN DE PERSONAL SEGEX Nº 1344762A**

Visto que por Providencia de la Alcaldía-Presidentencia de este Ayuntamiento de fecha 9 de agosto del año 2024, transitoriamente vacante el puesto de *Encargado del Servicio Municipal de Aguas* relativo a la plaza incluida en la plantilla del personal funcionario de Administración especial de este Ayuntamiento, y ante la necesidad inaplazable de su cobertura, se acuerda el inicio de expediente correspondiente al procedimiento para la constitución y el funcionamiento de una bolsa de trabajo para el desempeño de las funciones inherentes al puesto (escala de Administración especial. Grupo C, Subgrupo C2) para la provisión del personal necesario en cada momento, de acuerdo con las necesidades del servicio, mediante nombramiento como personal funcionario interino bajo la modalidad del concurso de méritos para la selección del mismo.

Visto que, con fecha 9 de agosto del año 2024, se propone a esta Alcaldía por la Secretaría municipal la aprobación de las Bases redactadas para la constitución y el funcionamiento de una bolsa de trabajo de *Encargado del Servicio Municipal de Aguas* (escala de Administración especial. Grupo C, Subgrupo C2) para la selección de personal, mediante el nombramiento de funcionario interino, al objeto de cubrir con carácter urgente el puesto actualmente vacante y relativo a la plaza incluida en la plantilla del personal funcionario de Administración especial de este Ayuntamiento.

Con fecha 9 de agosto, la Intervención municipal informa FAVORABLEMENTE la cobertura del puesto de trabajo transitoriamente vacante de *Encargado del Servicio Municipal de Aguas* (escala de Administración especial. Grupo C, Subgrupo C2) mediante nombramiento como personal funcionario interino al existir consignación presupuestaria en el Presupuesto municipal en vigor, prorrogado del ejercicio 2022, para el coste que supone el referido nombramiento.

A la vista de los anteriores antecedentes, conforme a lo previsto en los artículos 7 a 10 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**RESUELVO**



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAQH EYU2 47YC HQQV

**Resolución Nº 370 de 09/08/2024 "RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA. APROBACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO SELECTIVO" - SEGRA 771165**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo  
DOLORES ALMARCHA RIQUELME  
09/08/2024



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo  
MARÍA DOLORES SAJARDO ORTEGA  
12/08/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
12/08/2024



Ayuntamiento de  
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Administración y Registro

Expediente 1344762A

**PRIMERO.** Aprobar las Bases reguladoras para la constitución y el funcionamiento de una bolsa de trabajo de *Encargado del Servicio Municipal de Aguas* (escala de Administración especial. Grupo C, Subgrupo C2) para la selección de personal, mediante el nombramiento de funcionario interino, al objeto de cubrir con carácter urgente el puesto actualmente vacante y relativo a la plaza incluida en la plantilla del personal funcionario de Administración especial de este Ayuntamiento.

**SEGUNDO.** Convocar las pruebas selectivas para la cobertura de dicho puesto por el sistema de concurso de méritos.

**TERCERO.** Publicar la convocatoria y el texto íntegro de las Bases en el Tablón de Anuncios electrónico incluido en la Sede electrónica del Ayuntamiento, así como en el *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete*, computándose el plazo para la presentación de instancias a partir de la fecha de la publicación en este último.

Montealegre del Castillo, a la fecha de la firma digital al margen.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAQH EYU2 47YC HQQV

Resolución Nº 370 de 09/08/2024 "RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA. APROBACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO SELECTIVO" - SEGRA 771165

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2